

Test de repaso

Los contratos del sector público: concepto y clases. Procedimiento de adjudicación. Su cumplimiento. La revisión de precios y otras alteraciones contractuales. Incumplimiento de los contratos del sector público.

1. **De acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las encomiendas de gestión:**
 - a) Quedan excluidas del ámbito de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - b) Son contratos entre Administraciones Públicas.
 - c) Son convenios entre Administraciones públicas y particulares.
 - d) Son un tipo de contrato de servicios.

2. **A los efectos del ámbito subjetivo de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las fundaciones públicas tienen la consideración de:**
 - a) Administraciones públicas.
 - b) Poderes adjudicadores.
 - c) Entes del sector público con carácter de Administración pública.
 - d) Entes del sector público sin el carácter de poder adjudicador.

3. **En relación con los órganos de contratación, según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:**
 - a) La constitución de una Junta de Contratación en los Departamentos Ministeriales es obligatoria.
 - b) Las Mesas de Contratación son los órganos competentes para la valoración de las ofertas.
 - c) La competencia para contratar es indelegable.
 - d) El órgano de contratación de las Agencias Estatales es el Ministerio del Departamento ministerial de Adscripción.

4. **De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la falta de solvencia económica en los contratos celebrados por poderes adjudicadores constituye:**
 - a) Una causa de resolución del contrato.
 - b) Un supuesto de nulidad de pleno derecho del contrato.
 - c) Una causa de anulabilidad del contrato.
 - d) Una irregularidad no invalidante que puede ser subsanable por el contratista.

5. **De acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la clasificación del contratista será exigible:**
 - a) Para los contratos de suministro cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros.
 - b) Para los contratos de obra cuyo valor estimado sea igual o superior a 350.000 euros.
 - c) Para los contratos de obra cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros.
 - d) Para los contratos de servicios cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros.

6. **Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos de adquisición de programas de ordenador desarrollados a medida se consideran contratos de:**
 - a) Gestión de servicios.
 - b) Servicios.
 - c) Suministro.
 - d) Consultoría y asistencia.

- 7. La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público establece que están sujetos a regulación armonizada los contratos de obras, de concesión de obras y concesión de servicios cuyo valor estimado sea igual o superior a:**
- a) 5.538.000 euros.
 - b) 3.582.000 euros.
 - c) 5.582.000 euros.
 - d) 3.000.000 euros.
- 8. Según lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se consideran contratos menores de obras:**
- a) Los de importe inferior a 30.000
 - b) Los de importe inferior a 40.000 siempre que su duración sea inferior a un año.
 - c) Los de importe inferior a 15.000 siempre que su duración sea superior a un año.
 - d) Todos aquellos contratos de obras sujetos a regulación armonizada.
- 9. Según el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, el plazo máximo de la duración de las concesiones de obras, incluidas las prórrogas, NO podrá exceder de:**
- a) 30 años
 - b) 40 años.
 - c) 50 años.
 - d) 60 años.
- 10. El artículo 145.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece sobre la adjudicación de los contratos que:**
- a) Se realizará atendiendo a la oferta económica más ventajosa, sin necesidad de justificarlo en el expediente.
 - b) Se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio.
 - c) Se realizará atendiendo exclusivamente a criterios cualitativos.
 - d) Se realizará con arreglo a criterios basados en un planteamiento que atienda a la mejor relación coste-eficacia, sin necesidad de justificarlo en el expediente.
- 11. Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, señale la respuesta correcta respecto a los plazos presentados de proposiciones en el procedimiento abierto simplificado:**
- a) No podrá ser inferior a 20 días a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en contratos de obras.
 - b) No podrá ser superior a 15 días a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación.
 - c) Será al menos de 10 días desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación, en contratos de obra y tramitación urgente.
 - d) No podrá ser inferior a 26 días a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en contratos de obras.
- 12. De acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la asociación para la innovación es:**
- a) Un procedimiento de adjudicación.
 - b) Una forma de acreditar solvencia.
 - c) Un procedimiento abreviado.
 - d) Un requisito de ejecución.

13. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en procedimientos de adjudicación de contratos de obra no sujetos a regulación armonizada, el plazo general de presentación de proposiciones no será inferior a:

- a) 35 días.
- b) 15 días.
- c) 10 días.
- d) 26 días

14. De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos basados en un acuerdo marco se perfeccionan:

- a) Con la adjudicación.
- b) Con la formalización.
- c) Con la aprobación del expediente de contratación.
- d) Con la publicación del anuncio de formalización.

15. El artículo 106 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, prevé respecto de la garantía provisional que:

- a) No procederá su exigencia, salvo cuando de forma excepcional el órgano de contratación, por motivos de interés público lo considere necesario y lo justifique motivadamente en el expediente.
- b) Se exigirá en todo caso, no pudiendo ser superior al 3% del presupuesto base de licitación, excluido el IVA.
- c) Se exigirá en todo caso, no pudiendo ser superior al 3% del presupuesto base de licitación, incluido el IVA.
- d) Se exigirá en todo caso, no pudiendo ser superior al 5% del presupuesto base de licitación, excluido el IVA.

16. ¿En qué supuestos la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, NO obliga al órgano de contratación a tramitar el expediente de contratación?

- a) En la tramitación de urgencia.
- b) En la tramitación de emergencia.
- c) En la tramitación plurianual.
- d) En la tramitación excepcional.

17. Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos de las Administraciones públicas podrán modificarse durante su vigencia, siempre que:

- a) Dicha posibilidad se recoja en los pliegos, y la modificación no supere el 30 % del precio inicial del contrato.
- b) La modificación no supere el 10 % del precio inicial del contrato, para el caso de que los pliegos no prevean expresamente la posibilidad de modificación.
- c) Dicha posibilidad se recoja en los pliegos, y la modificación no supere el 20 % del precio inicial del contrato.
- d) La modificación no supere el 15 % del precio inicial del contrato en el caso de que los pliegos no prevean expresamente la posibilidad de modificación.

18. De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las penalidades por incumplimiento contractual:

- a) No pueden ser superiores al 5 por ciento del presupuesto del contrato.
- b) No pueden ser superiores al 10 por ciento del presupuesto del contrato.
- c) No pueden ser superiores al 20 por ciento del presupuesto del contrato.
- d) No pueden ser superiores al 15 por ciento del presupuesto del contrato.

19. De conformidad con el artículo 212 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los expedientes de resolución contractual deben ser instruidos y resueltos en el plazo máximo de:

- a) Ocho meses.
- b) Diez meses.
- c) Cuatro meses.
- d) Seis meses.

20. El replanteo del proyecto de obras que consiste en comprobar la realidad geométrica de la obra y la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución, conforme a la Ley de Contratos se realiza:

- a) Antes de aprobar el proyecto y previamente a la tramitación del expediente de contratación de la obra.
- b) Aprobado el proyecto y previamente a la tramitación del expediente de contratación de la obra.
- c) Una vez adjudicado el contrato, antes de su formalización.
- d) Una vez adjudicado y formalizado el contrato.

RESPUESTAS:

1. A (art. 6.3 LCSP)
2. B (art. 3.3.b LCSP)
3. B (art. 149 LCSP)
4. B (art. 39.2.a LCSP)
5. C (art. 77.1.a LCSP)
6. B (art. 16.3.b LCSP)
7. A (art. 20.1 LCSP)
8. B (art. 118.1 LCSP)
9. B (art. 29.6.a LCSP)
10. B (art. 145.1 LCSP)
11. A (art. 159.3 LCSP)
12. A (art. 131 LCSP)
13. D (art. 156.6 LCSP)
14. A (art. 36.3 LCSP)
15. A (art. 106.1 LCSP)
16. B (art. 120.1.a LCSP)
17. C (art. 242.5 LCSP)
18. B (art. 264.2 LCSP)
19. A (art. 212.8 LCSP)
20. B (art. 236.1 LCSP)